

ADENDA N° 2 A LA INVITACIÓN PREFERENCIAL A ENTIDADES PÚBLICAS
N° 002-2009. PARA PRESENTAR OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE
BIENES INMUEBLES.

CAJANAL EICE EN LIQUIDACIÓN

Informa al público en general que:

Para los inmuebles que no fueron ofertados por las entidades públicas, cuyo plazo de presentación de ofertas venció el 18 de enero de 2010, se recibirán ofertas por parte del público en general a partir del 25 de enero de 2010 desde las 8:00 a.m. en los términos y condiciones que se establezcan en la invitación que se fijará en esa fecha en la página Web.

En tal sentido se modifica lo estipulado en el numeral 7° (última página) del Instructivo para la venta de activos-Invitación Preferencial a Entidades Públicas N° 002-2009.


V. B. B.

Roberto S.